



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica.

03.02. El Consejo de Gobierno aprueba los ceses, nombramientos y cambios de vocales del Comité de Ética de la Investigación:

Ceses:

- D.ª Encarnación NOUVILAS PALLEJA (sección TFM)
- D.ª María José FUSTER RUIZ DE APODACA (sección proyectos)
- D.ª Purificación SIERRA GARCIA (sección proyectos)

Nombramientos:

- D.ª Belén PASCUAL VERA (sección TFM)
- D.ª Pilar TORIL BARRERA (sección proyectos)
- D.ª Ana Victoria ARIAS ORDUÑA (sección TFM)

Cambio:

- D.ª Raquel RODRIGUEZ FERNANDEZ pasa de TFM a sección proyectos”

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.